La República Catalana tendrá un medio rural más vivo



assemblea.cat

La República Catalana tendrá un medio rural más vivo

¿Sabías que...

- El sector agroalimentario es el primero de los sectores productivos, el tercer sector exportador de Cataluña y el segundo clúster agroalimentario de Europa?
- El medio rural representa el 70% del territorio catalán?
- Cataluña únicamente ha recibido el 3,92% de los fondos de desarrollo rural que el Estado español recibe de la Unión Europea (datos 2007-2013) y que la previsión de futuro del Estado español es que esta aportación se reduzca?

Como comunidad autónoma de España, Cataluña aporta a la UE más de 4 veces lo que recibe de manera territorializada:

Aportación correspondiente de Cataluña a la UE: anualmente, más del 20% de la aportación del Estado español (>**2.600 millones de euros**). Si fuéramos un Estado miembro de la UE no aportaríamos una cifra superior al 1% de nuestro PNB, alrededor de 2.000 millones de euros.

Fondos europeos **recibidos** en Cataluña gestionados por la Generalitat: **Media anual de 522,8 millones de euros** (El Estado español no hace público el cofinanciamiento europeo empleado en las inversiones y actuaciones que presta directamente en Cataluña desde el año 2006): FEDER, FSE, FEADER, FEP, Fondo de Cohesión, Ayudas directas de la PAC y OCM.

[Fuentes: INE, Idescat y MAGRAMA]

En la Cataluña independiente...

¿Se seguirá cobrando las ayudas de la PAC y las ayudas al desarrollo rural? Sí. Se mantendrán las ayudas porqué habrá continuidad jurídica y se dispondrá de más recursos propios Además, la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca catalanas tienen más posibilidades de mejorar su peso en las políticas y ayudas europeas porque la República Catalana podrá defender las necesidades del territorio catalán dentro de la UE.

¿Se continuará exportando e importando alimentos? Sí. Las condiciones de las empresas se mantendrán porque, actualmente, Cataluña ya cumple con la legislación europea de seguridad alimentaria y de control oficial de los alimentos.

¿Se mantendrá el caudal del agua del río Ebro y de los regadíos? Sí, porque es un derecho reconocido y amparado por la legislación internacional.

¿Se podrá fomentar la continuidad de la pagesia? Sí, porque la Cataluña independiente tendrá más capacidad para fomentar el relevo generacional en las explotaciones. Además, se podrán impulsar más medidas para que exista un régimen especial de la Seguridad Social y un sistema potente de seguros agrarios, con la finalidad de respetar y consolidar los espacios agrarios en las zonas periurbanas, para promocionar las producciones locales y para que se perciban unos precios dignos para los productos.

Cataluña, como Estado independiente, tendrá más capacidad (contando con más recursos, servicios y vía directa en las relaciones con la Unión Europea e internacionales) para promover la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la alimentación.

Futuro o pasado. ¡Tú decides!